

Duelo del periodismo español

Amigos y adversarios del ilustre fundador de «A B C», en estas horas de duelo han de sentir pena profunda con la muerte del que fué modelo de caballeros, y sintió, como el que más, la noble misión del periodismo. Su gran talento le descubrió una nueva modalidad del periódico, en cuanto a su factura y presentación exterior, habiendo logrado ponerlo a la cabeza de los de España, y muy digno de figurar entre los más importantes del extranjero.

Hombre decidido, y grandemente encariñado con la idea, no escatimó esfuerzo ni regateó los medios necesarios, para conseguir su ideal de ver el «A B C» con una popularidad extraordinaria, y siendo en el país de una autoridad indiscutible.

Para ello procuró que su espíritu fuese digno impulso y animación de su envergadura, y en sus páginas, siempre leídas con avidez por la multitud, constantemente se albergaban la verdad y la serena imparcialidad que emanan de una conciencia recta y justa.

De ahí su gran prestigio dentro y fuera de España. Su intenso amor a la Patria le impulsaba con frecuencia a sostener grandes luchas contra las implacables campañas de descrédito, que alimentaba el odio exijanero y que acaso tenían como base erróneas informaciones de nuestros propios compatriotas.

Con una hidalguía, muchas veces rayana al sacrificio, hubo de soportar no pequeñas dentelladas de la envidia, y su corazón siempre generoso y nobre no supo o no quiso cobrarse en las horas de la justicia.

Hombre modesto, y ajeno por completo a las banderías políticas, no quiso ni aceptar puesto en la dirección de los negocios públicos, ni consintió que los que se dedican a la confección del periódico se atasen o enroscasen en los destinos oficiales.

Para ello su primer cuidado fué dotar al personal de una decorosa remuneración, haciéndoles cooperar en el negocio, y dotándoles de los medios necesarios para tener una vida independiente.

Por eso se daba el caso con frecuencia de que mientras en los demás periódicos, aun los de carácter

más avanzados estaban sujetos a las estridencias de las huelgas, en «A B C» seguía la marcha del trabajo, con una cordialidad verdaderamente fraternal.

Cuando sobrevinieron los días luctuosos de la guerra y el papel adquirió un precio exorbitante, amenazando dar al traste con la vida de los periódicos especialmente los modestos, sobre todos los de provincia, su espíritu perspicaz y observador le adelantó al peligro y halló una fórmula salvadora, que consintió a toda la Prensa española seguir laborando con su misma independencia, con su mismo criterio y libertad, pudiendo con su propio esfuerzo eludir la amenaza de una muerte segura e inminente.

Si en aquellas circunstancias su gran amor a la Prensa no le hubiera sugerido el remedio generoso y solo se hubiera guiado por el estrecho criterio de empresa, solo «A B C» y algunos de los periódicos, nacidos al amparo de la fabricación del papel nacional hubieran podido sobrevivir a la catástrofe.

Es cierto que todavía seguimos arrastrando las ligaduras de aquella fórmula; pero no es menos cierto que gracias a ella vivimos, y para los que somos agradecidos, con el recuerdo de reconocimiento al que fué nuestro salvador.

No entra en nuestro propósito hacer una enumeración de los grandes méritos de este insigne patriota. Al correr de la pluma, y solo dando rienda suelta al sentimiento, hemos escrito estas líneas, que son fiel tributo de una admiración sentida hacia este hombre, que enalteció al periodismo español, sirviéndole de ejemplo, de noble guía, en el ejercicio leal y honrado de una profesión.

Por eso hemos dicho al comenzar, y repetimos al final, que en estas horas de tristeza infinita para los suyos, España entera, y el periodismo español sin distinción de ideologías, sienten el peso enorme de una pena profunda y de un inmenso duelo.

Que Dios misericordioso otorgue al finado el don inapreciable de su eterna Bienaventuranza y dé a su amada familia y a los compañeros de «A B C» y «Blanco y Negro», las fuerzas necesarias para sobrellevar este rudo y doloroso quebranto.

Lo que hacen y dicen quienes gobiernan a España

Primo de Rivera manifiesta en una nota oficiosa que los contribuyentes no han sufrido recargos, que los ciudadanos sin clasificación disfrutaban del orden público y que los menesterosos encuentran amparo y acogimiento en Dispensarios, Asilos y Organizaciones de caridad

Añade que una gran parte de la Prensa de Madrid no es favorable al Régimen y que de todos los periódicos solo unos treinta enjuician con serenidad y espíritu de justicia. Se sacan a oposición las cátedras de alemán, italiano e inglés del Instituto de Murcia. En adelante no percibirá el Estado el diez por ciento de las multas municipales

Por orden del ministro de Instrucción Pública es clausurada la Universidad de Oviedo

POR TELEGRAFO

Madrid. De madrugada se facilitó a los periodistas una nota oficiosa extensísima, de publicación obligatoria, de la que dimos cuenta en síntesis en nuestra edición pasada. Dice así la nota:

«Se ha realizado la manifestación, prevista y concebida en días ya relativamente lejanos, si se tiene en cuenta la rapidez con que en los tiempos actuales cambian las circunstancias. Nadie que no esté cegado por la pasión dejará de confesar que en España jamás se ha registrado acto tan expresivo e importante. El Jefe del Gobierno indicó al regreso de sus viajes a Zaragoza y Barcelona y ante la actitud del pueblo de Madrid, el pasado Viernes Santo, la conveniencia de suspenderla porque, para qué más termómetro registrador de la pública opinión que aquellos espontáneos, improvisados y agradecidos actos? pero cedió ante las razonables indicaciones de sus amigos fundadas en que el enorme afán y entusiasmo con que había sido acogida la idea por todos los sectores sociales sufriría gran desencanto ante un desestímulo. Hoy ya felizmente realizado el acto ha de reconocer el acierto de estas razones y la oportunidad y conveniencia de él, no por interés personal propio, sino por el del país cuyo sentir colectivo era sin duda preciso poner de relieve de modo tan palmario ante los extranjeros, para deshacer la iniqua campaña emprendida contra España por Reyes del petróleo y otras finanzas que creyeron en su soberbia que podían obtener de un Gobierno digno por medio de amenazas, la derogación de Leyes medidas y convenientemente dictadas por él y promulgadas por el Rey, arrollando así, aliados con especuladores nacionales ofuscados y profesiones de la algarabía, la voluntad de un gran pueblo; hombres en notoria minoría que advertidos tantas veces de enorme y evidente mal que hacen al país, no han depuesto su actitud aunque para ello hubieran tenido que sacrificar sus más caros ideales, cometiendo consciente e inconscientemente un delito de lesa Patria que no ha quedar impune si la dictadura es consciente de sus deberes.

España necesita paz y tranquilidad para responder de sus compromisos con el mundo invitado a las grandes Exposiciones y a Congresos y Asambleas de la más alta importancia y elevado honor para el país, y las tendrá; este modo de pensar se manifestó de manera bien unánime y patente por la muchedumbre heterogénea de aspecto, pero muy homogénea de sentimientos que llenó por cinco veces las expañadas y patios del Ministerio del Ejército el pasado Domingo.

Sin embargo el Jefe del Gobierno en su último discurso dió a entender bien claramente que la fuerza y Autoridad que esto recogía del incomparable acto de ciudadanía más heroica de servir o para templar sus justificados rigores que para estremarlos. No todos comprendieron el alcance de estas palabras, no aplicables desgraciadamente por ahora a la modificación de medidas y sanciones de carácter preventivo e indispensables reorganizaciones y cambios de orientación en materia de disciplina y régimen escolar y Universitario, sino al pronóstico de la favorable disposición del Gobierno para recoger a su tiempo de la siempre buena y clemente voluntad Real indicaciones que aminoren la gravedad de penas cuya petición por como

trataos con justicia y consideración por todos, van obteniendo mejoras justificadas, que como no las deben a coacciones ni violencias con las que el Gobierno no transigiera ni por un minuto, las agradece más pues saben bien que no emanan del miedo sino de la razón. La agricultura sabe que es preferido objeto de la preocupación del Gobierno, la Industria, Comercio y Banca tiene campo crecientemente fecundo y prusentemente amparado para sus importantes actuaciones. La Aristocracia de estirpe rancia, o de merecido galardón reciente, sin disputar privilegios irritantes es considerada e da día más por el Gobierno, como una importante fuerza social. Los viejos políticos, divididos en tres sectores, disfrutan en dos de ellos, en el de dignísima y eficaz colaboración, sin rendimientos incoordinados y en el de prudente y discretamente abstenido, todas las consideraciones del Régimen que en nada ha molestado a quien no le ha molestado a él injustificadamente. El tercer sector, en indudable minoría el de más arraigo en los procedimientos los viejos y por ello a caso los ya valedurarios solo a vigilancia están sometidos para no desconocer las manobras en que, sin duda porque les dan ilusión de rejuvenecimiento, no cesan, y que no se pueden considerar como peligrosos mientras vivan aislados de toda opinión sana y solvente.

Aclarado este extremo el Jefe del Gobierno cree inexorable hacer un examen de la situación política aceptando esta palabra solo en rendimiento de un tributo a la rutina de los distintos sectores sociales con relación a la dictadura, lo que le conducirá a poner de manifiesto la justificación de la grandiosidad del acto ciudadano del domingo. El clero se afecta en su enorme mayoría porque se siente dignificado en su elevada misión y atendido, aunque aun insuficientemente, en sus más apremiantes necesidades. El Ejército y Marina han visto elevado su concepto con los gloriosos triunfos de Marruecos y mantenido su disciplina esencia de su vivir en todas las ocasiones, las clases culturales, salvo el infundado agravio que siega una minoría Universitaria, han recibido del Poder público toda clase de atenciones y ayudas. Las Patronas se ven en el proceder del Gobierno la garantía de seguridad, respecto y rendimiento por parte de los obreros y estos

Los Funcionarios han comprendido pronto que el Régimen no les ha exigido más que el cumplimiento de sus deberes a los que se venen atendiendo ganando confianza y prestigio y libres de la competencia irritante y desmoralizadora de los «figurados», que solo tenían efectividad en el cobro de las nóminas.

Los contribuyentes, no han sufrido recargos, gozan de más garantías y facilidades y comprueban que el tributo, sin privilegio alguno, pesa por igual sobre todos, lo que constituye el principal secreto de la edome alta de la recaudación y el consiguiente equilibrio económico, por el que tantos años se ha suspirado. Las clases Pasivas han mejorado todas de condición.

Los ciudadanos sin clasificación, disfrutaban del orden público, de la higienización y embellecimiento de las ciudades, de las magníficas carreteras, de la más pronta justicia y de muchos otros dones.

Los menesterosos encuentran amparo y acogimiento en Hospitales, Dispensarios, Asilos, Sanatorios y Organizaciones de Caridad, y constante reparto de socorros, tal es como el famoso desempeño de prendas y los donativos a la vejes.

Y por último, y de propio intento, pero sin propósito de agravio, por ser la excepción, deja al Gobierno para el final hacer unas consideraciones sobre la actitud de la Prensa. Cuenta el Gobierno en Madrid, con un solo diario incondicional «La Nación» en cuyo favor no ha hecho ni gestión recomendatoria de publicidad ni menos puesto a su disposición ni un solo centimo de fondo alguno que no sea la aportación de sus fundadores y en provincias con un centenar de modestos periódicos que des-

Sección de Tribunales

Jura de un nuevo Letrado

Ayer mañana a las doce, en la Sala Primera de esta Audiencia y ante el Presidente de la misma señor Morales y buen número de magistrados, se verificó con la solemnidad de costumbre, el acto de prestar juramento el nuevo letrado nuestro querido amigo el distinguido y culto joven don Emilio Díez de Revenga y Rodríguez.

Concurrieron numerosos abogados, procuradores y amigos particulares del nuevo letrado.

Apadrinó al nuevo abogado su padre el Decano de este Ilustre Colegio de Abogados y querido amigo nuestro don Emilio Díez de Revenga.

Al terminar la solemne ceremonia, el señor Díez de Revenga y Rodríguez recibió muchas y efusivas felicitaciones de las distinguidas personas que acudieron al acto; felicitaciones que recibió también muy cordiales y sinceras el padrino y padre del joven abogado, señor Díez de Revenga y Vicente.

Todos los concurrentes a la ceremonia pasaron luego a uno de los salones de la Audiencia en donde fueron obsequiados delicadamente con licorres, dulces y habanos.

Reciban el nuevo letrado y su cariñoso padre nuestra cordial enhorabuena, deseando muchos éxitos al señor Díez de Revenga y Rodríguez en la carrera.

Vista de una causa

Para hoy se ha señalado la vista de la causa instruida por el asesinato del farmacéutico del Palmar don Rafael García Azpilicueta. Son los procesados Urbano de San Nicolás y su hijo Manuel.

El ministerio fiscal pide para Urbano la pena de muerte y para su hijo la de 25 años de reclusión.

La acusación privada en su escrito de conclusiones solicita la pena de muerte para ambos procesados y la defensa considera el hecho como constitutivo de un homicidio. Aprecia en favor del procesado dos circunstancias atenuantes, pidiendo una pena de seis años para él y la absolución para su hijo.

La acusación privada ha sido encomendada al notable abogado D. Luis Llanos Jiménez y de la defensa está encargado el joven y culto letrado don José María Bautista Hernández.

E. Suplente de GOLILA.

Lo más elegante en Cinturones, Ligas y Tirantes lo encontrareis en la Abanquería RAYNELY Platería 22.



XXXX ANIVERSARIO

En sufragio del alma de la señora

Doña Petronila Peñafiel Fernández

DE LA CIERVA

que falleció el día 18 de Abril de 1889

R. I. P.

Se celebrarán misas desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, mañana día 18.

Los hijos de la finada,

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos.

Murcia 17 de Abril de 1929.

Para tener las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados. No manche ni quemara. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

MATERIAL SANITARIO

Basinas, inodoros, lavabos, bidets y todo lo concerniente a este ramo

Precios muy reducidos

Antes de efectuar sus compras visite a

BRUGAROLAS y COMPAÑIA

SOIEDAD, 18 MURCIA TEL. 1163

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARGELONA

El infrascripto, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno «Llopis», se desprende la alta utilidad del mismo e oeltratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.—El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

«Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras, DE VENTA EN TODO EL MUNDO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

NATEL

Alimento para niños

ADOPTADO

en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Incausa de Barcelona, etc., etc.

POR SUS EXCELENTES RESULTADOS

Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Ocaña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Ocaña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Solón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesión de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de Lisboa, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Ocaña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Gijón, La Ocaña y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos atlánticos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas y otras salidas en las salidas, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen sala para sus hijos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Los bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchoana, Elorrieta y Gabarrriba); en Oviedo (La Manjosa); en Madrid; en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídrico, Nítrico. Glicerinas - Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, de Hierro y Férrico - Sal Común - Cloratos - Bauxitas - Marca Nesel - Colas - Materias Colorantes - Coloración - Nitratos - Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amoníaco y de Potasa - Silvinitas - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Cobro y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas - Mechas - Detonadores - Polvoras de Mina y de Casa - Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Escopetas para Caza - Armas - etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbíteros recobran la vista normal; la conjuntivitis, la queratitis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo usted bien: para los síntomas inquietables que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Catalana, 22.—Barcelona.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, máquinas de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para motores pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con la industria metalúrgica.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos.

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la



Murcia, Platería, 66 y 68

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 81.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Tres premios de 2.000 pesetas y tres accésits de 1.000 pesetas. — La Asociación Nacional del Magisterio Primario abre un concurso público de programas generales de las materias obligatorias que abraza la primera enseñanza con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se dividen las materias en tres grupos o secciones, como sigue: a) Letras: Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, Lengua Castellana. (Lectura, Escritura y Gramática), Geografía e Historia y Rudimentos de Derecho.

b) Ciencias: Aritméticas, Nociones de Geometría, ídem de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, ídem de Higiene y Fisiología humana. c) Materias especiales: Dibujo, Canto, Trabajos manuales, Ejercicios corporales y Labores propios del sexo en las escuelas de niñas.

Segunda. Los programas se dispondrán en orden cíclico y concéntrico en lo posible, divididos en tres grados, que podrán subdividirse o reducirse a menor número, de modo que puedan adoptarse en toda clase de escuelas, sea cualquiera su matrícula y organización. El primer grado abrazará el mínimo de conocimientos propios de la escuela primaria, inexcusables en toda escuela.

Tercera. El contenido de los programas de Doctrina Cristiana, Nociones de Historia Sagrada, Rudimentos de Derecho y Ejercicios corporales se ajustará a las disposiciones y textos oficiales. Cuarta. Acompañarán a los programas las instrucciones didácticas para su aplicación, relativas al material, procedimientos, lecciones y fines educativos, sin coartar la libertad del maestro para el desarrollo de los mismos, según las circunstancias particulares de cada escuela.

Quinta. Los programas serán inéditos y el plazo de presentación en el domicilio de la Asociación Nacional del Magisterio Primario (plaza del Ángel, 3 principal derecha Madrid) terminará el día 31 de diciembre próximo. Los concursantes encabezarán sus trabajos con un lema no los firmarán y acompañarán a los mismos un sobre cerrado con el mismo lema que contendrá el nombre y domicilio del autor.

6. Se adjudicará un premio de 2000 pesetas a cada uno de los grupos o secciones de programas que a juicio del jurado cuyo fallo será inapelable, merezcan dicha recompensa atendiendo a su mérito absoluto. También habrá un accésit de 1000 pesetas en cada grupo.

7. Los programas que resulten premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario y a dicho efecto sus autores renunciarán en favor de la misma sus derechos. Los no premiados serán devueltos a quienes acrediten ser sus autores con las garantías que se juzguen convenientes.

Octava. La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Ma-

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES: Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cleza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla. CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos. OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y ventas de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

Corbatas, Cuellos y Puños Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido Abaniquería de Rayneli Platería 22. (PRECIO FIJO) Modelos exclusivo

Magisterio Primario, de acuerdo con la del original sin que pierda el colorido, por lo que como límite no deberá exigir la reproducción más de sesenta tintas con exclusión de las plateadas y doradas.

Academia de Comercio dirigida por Don Federico Diez Puche Cálculo Mercantil, Teoría de libros por Partida Doble, e Idiomas Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Hebreo, etc. Laborerías, 14.

Concurso Nacional Arrocerero Concurso de carteles El Consorcio Nacional Arrocerero, para el cumplimiento de uno de los fines que le han sido encomendados, abre un concurso de carteles anunciadores del arroz español y de sus excepcionales cualidades.

1. Se establecen dos secciones. Una para carteles anunciadores de la supremacía mundial del arroz español, teniendo como finalidad su divulgación en el extranjero. Los carteles que concurren a la segunda sección, deberán estimular el consumo de arroz en el interior de la Península.

2. Al concurso pueden concurrir todos los artistas nacionales, con completa libertad para desarrollar el fin artístico comercial perseguido, pero supeditándolo a la claridad de la idea. Deberán combinarse en el cartel brevísimas leyendas que auxilien y estimulen la finalidad perseguida.

3. Los artistas pueden desenvolver libremente sus trabajos, pero se la condición necesaria para la concesión del premio, la fácil reproducción

Valencia 11 de Abril de 1929.—El gobernador civil, Presidente del Consejo de Administración, Heracleo Barón de Parin

FUMADORES Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Venta en el BAZAR MURCIANO

Hospital Keina Victoria Hora de consultas Medicina general, Dr. don José Vinader mazon, lunes, miércoles y viernes a las 10. Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10. Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Matos, martes y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palacios Clemares, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde. Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades de las vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Sequier, todos los días. Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giménez Hierandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Congresos internacionales de agricultura tropical y subtropical y del café SEVILLA (ESPAÑA).—6 12 DE JUNIO DE 1929 Lugar y fecha

En Sevilla, ciudad de tantas encantos, y coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana, que ha de poner de manifiesto la actividad y progreso de la nación española durante los últimos años, han de reunirse el Congreso Internacional de Agricultura tropical y subtropical y el Congreso Internacional del Café siendo la sesión inaugural de los mismos el 6 de junio y la de clausura el día 12.

Dr. José Garrillo Lozano del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—L'Asociado Cascales, 8.—De 11 a 1.

Pascual García Ibáñez VINOS Y ALCOHOLES VERMOUT TORINO GARCIA Y BCLA

Boletín Religioso Abril-1929 Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los dolores y soledad de María.

Santoral DIA 17 Miércoles.—Solemnidad de San José y San Anselmo. Vela y Alumbrado Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Estancia en Sevilla Para la estancia en Sevilla durante los siete días de duración de los Congresos, los Congresistas pueden disponer de un «forfait» que comprende la pensión completa en hotel de primera clase, con habitación exterior sin baño (incluidas propinas y tasas). Este «forfait» importa 280 pesetas y los «carnets» correspondientes pueden adquirirse, hasta el día 31 de mayo, en las oficinas de la Secretaría General de los Congresos (Dirección General de Agricultura, Madrid), y en todas las Agencias de viajes de la Compagnie Internationale de Wagons Lits y de Thos. Cook Son.

Viaje de estudio A continuación de los Congresos se verificará un viaje de estudio por Andalucía y Levante (Jerez, Cádiz, Málaga, Granada, Murcia, Alicante y Valencia) que terminará en Madrid después de pasar por Barcelona con objeto de que los Congresistas puedan visitar la Exposición Internacional y de Arte español.

El viaje a través de las poblaciones señaladas dará ocasión a los Congresistas para apreciar las variadísimas producciones agrícolas españolas de carácter subtropical a que se refieren muchos de los sugerentes temas del Congreso Internacional de Agricultura y a admirar paisajes y tesoros artísticos de fama mundial. (Continuara)

Flit, legítimo, para las moscas y mosquitos. Insecticidas, para las moscas. Mata-cucarachas Pasta infalible para la destrucción de las mismas. Máquinas de afeitar LAS MEJORES MARCAS. Jaulas Gran colección para todos los gustos. Venta en el Bazar Murciano.

Precios del mercado DIA 16 DE ABRIL LONJA De los 50 kilos Patatas 58'00 pesetas Id nuevas, 60'00 Bajocas 50'00. Chirivías 17'50 Cebolla seca 35'00 Guisantes 12'50 Alcachofas 40'00 Habas 1'50 Ajos secos, 750 00 FRUTAS Limones 18'00 DOCENA Cítricos tiernos 1'15 Cebolla tierna 0'80 Ajos tiernos, talla 1'60 Lechugas 0'35 PESCADERIA Precios por kilos Merluza 6'00 Pescadilla 3'00. Atun 5'00. Mero 5'00 Emperador 4'00 Pajel 4'00 Calamares 8'00 Besugos 4'00 Jibias 2'00 Pulpos 2'50 Dorada 4'00 Mújol 2'00 Salmonete 7'00 Sardina 1'60 Boga 1'60 Jure 1'40 Boqueron 1'20 MARISCOS Langostinos 15'00 Gambas, 5'00 Almejas, 1'60 Lengüados 9

Folleto de EL TIEMPO —295— ridículo a su vista si le hiciera conocer mis brazos cuya causa es ella, y de la que no se preocupa para nada?... Pero esto son detalles que no oso confesarme a mi mismo, y que jamás tendría el valor de ponerlos en conocimiento del mejor de mis amigos, aunque este fuera mi misma madre... ¡He amado con todo mi corazón a Margarita! Aña la amo... Su nombre me conmueve. ¡Qué desgraciado soy! ¡Qué sería de mí si, lo

grando captarme la atención de miss Clara, me portase después con ella... dominado por implacables recuerdos... como la infortunada Margarita lo hizo conmigo! »No, sería injusto que yo fuere causante de la desgracia de esa joven tan bella, tan sensible... »Sería imperdonable... »No obstante, me siento impulsado hacia ella por una fuerza irresistible... »A medida que el tiempo transcurre, los pesares de mi doloroso pasado se aplacan insensiblemente... »¡Oh! ¡qué frágil es el corazón del hombre! »Y crees, en un principio, que esta dolorosa empresa será superior a mis fuerzas... »Usted mismo, mi querido padre, cuya muerte hace doce años, he llorado tanto, ¿cómo es que hoy, cuando mi pensamiento se dirige a usted, solo experimento una placida y tierna melancolía? »A su recuerdo, que siempre me será querido, los sollozos no entrecortan ya mi voz...

»Lo mismo sucederá, así lo presiento, contigo, mi querida Margarita... »¡Oh, Clara, buena y hermosa niña! ¿puedo amarte, pues, sin temor y sin remordimientos? »Pero sentirás tú alguna vez por mí... »Una voz le detuvo: —¡Sería miserable o llamo... Estas palabras pronunciadas enérgicamente, procedían de la habitación inmediatamente al corredor de lord Chistock. El señor Féray conoció la voz de Clara. ¿Qué sucedería? Sin detenerse a hacer conjeturas, acudió precipitadamente en su ayuda. Cuando penetró en la habitación, vio a la joven de pie ante un hombre de semblante sospechoso, del que únicamente estaba separada por la mesa en que trabajaba, y a cual le inclinaba la cabeza con mano trémula. La llegada del señor Féray hizo palidecer al visitante inesperado. —El Cielo le envíe, señor Féray.

—Se ha equivocado usted en sus intenciones dijo el extraño con acento italiano.—Jamás he pensado violentarla. —¡Salga!—dijo de nuevo la joven. Como el desconocido se disponía a continuar su explotación, el señor Féray se adelantó hacia él con aire resuelto, por lo que el intruso se apresuró a marcharse. Esta escena tuvo lugar con tanta rapidez, que ni la hija de lord Chistock, ni el señor Féray, tuvieron presencia de espíritu para llamar y hacer detener al impertinente. —¿Qué ha sucedido, pues, miss Clara?—preguntó el señor Féray, cuando los últimos pasos del importuno, que se había retirado precipitadamente, hubieron cesado de oírse en el corredor. —He oído salir de un sueño—dijo la escocesa.—Pero, señores, se lo ruego. «Séame primeramente permitido darle las gracias por haber acudido con tal prontitud en mi ayuda... Me ha desembarazado usted de un impertinente...»

errollan la labor mesitilma sin ayuda oficial alguna. A más de esto sin adscribirse al régimen enjuiciando su obra con serenidad y espíritu de justicia existen en España hasta unos, treinta periódicos, entre ellos algunos de Madrid y Barcelona y de los de mayor relieve prestigio en la prensa Nacional que merecen mencionarse como importantísima fuerza colaboradora por la misma objetividad y altura de sus campañas; y después de esto la mayor parte de los periódicos de Madrid y no pocos de provincias son hostiles a la situación mas que por los que escriben restringido por una miedosa paciencia y acertada labor de censura oficial por lo que trasluce por el espíritu que los anima por los focos de rebelión que anidan en casi todas sus redacciones. Al Gobierno le interesaría saber si cuantos adquieren y leen estos periódicos, a los que no faltan atractivos de confesión, en el más amplio sentido de la palabra, y de los que siempre se espere una nota aguda, más o menos habilitada por el talento de sus redactores, son hostiles al régimen; creo que no, porque en muchos casos se da la coincidencia de adquirir y leer con preferencia lo que más pugna con nuestro pensar, pero aun que lo fueran constituyen, con relación al país y a los sectores adiestrados antes algo más que una modesta minoría. Lo cierto es y el Gobierno lo lamenta, pero no hará por evitarlo nada inconfesable ni engañoso para la opinión, sobre que reconozco noblemente que de ningún periódico adversario ha partido insinuación de índole que permita, una gran parte de la prensa de Madrid no le es favorable, aunque individualmente gran número de los periodistas que la integran no se recatan en reconocer en el Gobierno una ventajosa proporción de acierto.

Fenómeno es este que habrá que atribuir al espíritu corporativo y partidista, el mantenimiento intransigente de la doctrina de que la prensa no puede ser sometida a previa censura ni aun en el régimen de dictadura, a la creencia de que el periódico debe guiar al Gobierno y que cuando este no lo atiende agrava su misión.

Sea ello como fuere el Gobierno en este balance y explicación justificativa ante el mundo y especialmente ante el país, del enorme y rotundo éxito, contrastado el domingo por la presencia de la manana y entusiasta de cien mil ciudadanos y más de tres millones representados por sus firmas ofrecidas espontáneamente, no ha querido ocultar este contraste, esta contradicción entre lo que él juzga clarísimo pensar del país y la expresión que de él refleja con su actitud hostil, o por lo menos reservada, un buen número de periódicos madrileños de gloriosa tradición, de elegidas redacciones y de nutrido número de lectores.

Lo que hizo el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo fué visitado por el nuevo gobernador de la provincia de Murcia, señor Castelló y el presidente de la Diputación señor Ibañez Martín.

Después presidió la sesión extraordinaria de la Sociedad Económica de Amigos del País, que se convocó pa-

ra imponer la Gran Cruz del Merito Agrícola el socio de número don Luis Masó.

En este pronunciamiento discurso Aunós, elogiando al señor Masó.

Lo que dice la Gaceta

La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Aclarando que corresponde a la Dirección General del Timbre la facultad de fijar el capital de las sociedades extranjeras con negocios en España para efectuar las liquidaciones correspondientes.

Abriendo un plazo que expira el día 16 de Mayo del actual año para la admisión de solicitudes pidiendo tomar parte en las oposiciones para cubrir las catedras vacantes de Idiomas en varios institutos Nacionales. Entre las plazas que salen a oposiciones figuran las de Alemán, italiano e inglés del Instituto de Murcia y la de italiano del de Cartagena.

Delimitando las facultades de la Oficina Central de Emigración. Crea en todos los pueblos donde existan oficinas de información despacho de pasajes a emigrantes, una Junta encargada de informarle de cuantos de tales les interesan respecto a la obtención de documentos, conducta oficial que deben observar para la emigración, forma como deben solicitar su ingreso en las sociedades benéficas de América, investigando apemas sin molestia para el emigrante las causas que le induzcan a expatriarse y señalándole a su vez la posibilidad de encontrar colocación en España.

Dicha Junta la presidirá el alcalde, y estará formada por el cura párroco, juez municipal, médico titular, maestro nacional, y secretario del Ayuntamiento. Cuando haya más de uno se les designará por antigüedad.

Aclarando el Real Decreto de 3 de Noviembre de 1928 en el sentido de que el Estado dejará de percibir el 10 por 100 del valor de las multas que se impongan por incumplimiento de las ordenanzas o exacciones municipales no estableciéndose distinción alguna. Alcanza por tanto la disposición a todas las multas que por cualquier motivo se impongan por las autoridades y organismos municipales.

«El Debate» y los alborotos del domingo

«El Debate» habla de los pequeños alborotos registrados durante la manifestación del domingo en homenaje del general Primo de Rivera y dice que esos conatos mal concebidos y peor realizados, de ponerse en pugna con los gobernantes, solo sirven para robustecer al régimen.

Fuó enorme la inyección tónica que a la dictadura como si la ceguera de los que le combaten quisiera aludir más argumentos en favor de Primo de Rivera y orden social, que este representa, se dieron cuatro voces y se cometieron cuatro diabluras.

Los cuatro gritos que se oyeron en la Castellana fueron transmitidos anoche desde Tolouse por radio a todo el mundo en forma aparatosas. Los enemigos de España y de su prosperidad se encargarán de sacar de esas su puestas alteraciones de poder público el mas partido posible.

El entierro de Luca de Tena

Presiden representantes de los Reyes y Primo de Rivera, Aunós, Callejo, el Ayuntamiento de Sevilla, su hijo Juan Ignacio y otros familiares

Primo de Rivera pronunció un discurso enalteciendo a don Torcuato y haciendo destacar su labor. — Fué imponente la manifestación de duelo

POR TELEGRAFO

Madrid.— Durante las primeras horas de la mañana se dijeron misas en la capilla de la casa donde falleció el director de «A B C» don Torcuato Luca de Tena, siendo imponente el desfile de personas.

A las doce se condujo el cadáver desde el Palacio de su hijo don Juan Ignacio a la Iglesia de la Concepción, donde recibió sepultura.

El acto constituyó una de las más imponentes manifestaciones de pésame conocidas.

En la primera presidencia figuraban en representación de don Alfonso el marqués de Torre Mendoza, Cosío en representación de la Reina, Primo de Rivera y los ministros de Trabajo e Instrucción Pública.

En la segunda presidencia iba el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sevilla y los obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza.

En la tercera, el hijo del finado don Juan Ignacio y otros familiares. Frente al edificio que ocupa A B C se detuvo la comitiva, rezándose un responso.

Un grupo de obreros depositó una corona de pensamientos en la carroza fúnebre.

Después de la una de la tarde se llegó a la iglesia de la Concepción, depositándose el cadáver en un nicho, cantándose otro responso y pronunciando un discurso el general Primo de Rivera. Enalteció la figura de don Torcuato, destacando la labor que realizó para igualar a la Prensa española con la mejor del extranjero. Patriota añadió—fué de los que más, y yo muchas veces escuché sus consejos.

El desfile de personalidades ante las personas de la familia del finado duró dos horas, permaneciendo en unión de aquellas hasta el último momento el general Primo de Rivera.

Numerosas comisiones de escritores y artistas figuraron en la comitiva

En el entierro figuraron todos los redactores de los periódicos «A B C» y «Blanco y Negro», los redactores de los demás diarios madrileños con sus directores a la cabeza y nutridas representaciones de escritores, artistas y políticos de antiguo y nuevo régimen.

Asistieron además comisiones de los centros culturales de la Corte.

Se clausura la Universidad de Oviedo

La Prensa de Oviedo dice que cumpliendo órdenes de Callejo ha sido clausurada la Universidad.

Sobre declaraciones del ministro de Marina

El «Heraldo» se ocupa de las últimas declaraciones del ministro de Marina, y dice que no existe opinión naval en España, porque se trata de un problema artificial. Cita que la política de carreteras si tiene ambiente en el país.

Nota oficiosa

También se facilitó a los periodistas otra Nota oficiosa de publicación obligatoria, que dice:

«Buen número de personas que han sentido indignación ante la forma tendenciosa y verdaderamente censurable con que algunos periódicos han tratado el grandioso y trascendental acto ciudadano del pasado domingo incomparable a ninguno de igual índole registrado en España privando así a sus lectores, de elementos exactos de juicio, y desorientando el de la parte del mundo que en el os busque fuente de información, se han acercado al Jefe del Gobierno protestando de esto, y en demanda de enérgicas medidas que remedien esta actitud de mansa rebeldía, representada por una contumaz resistencia pasiva a los designios del Gobierno, inspirado solo naturalmente en propósitos de servir mejor al país.

El Gobierno no puede atender estas indicaciones pues aunque le entristece, la realidad de que en el mismo número de los periódicos en que él en amplia y cordial nota oficiosa da importancia a la actitud de la prensa hostil, y trata el caso con consideración justificada elogio para parte de ella, apareciendo omisiones o narraciones tan tendenciosas considera que tiene suficientes medios con el ejercicio de la censura y la aplicación del artículo segundo del Real decreto de 3 de Febrero de 1929, para evitar los errores a que dentro y fuera de España puedan ser inducidos los lectores de los aludidos periódicos, y los farsos estados de opinión que como consecuencia de ellos pudieran crearse. Por lo tanto no tomará el Gobierno ninguna medida especial, ni hará otra cosa, que usar más frecuente e

intensamente del precepto citado, organizando una sección especial de prensa encargada de dar a diario la versión oficial de los acontecimientos. Y a que conceda determinada importancia para ser publicada obligatoriamente, en aquellos periódicos que los omitan o los narren de un modo incompleto, o marcadamente tendencioso, dentro siempre del límite de espacio a ocupar en los periódicos, que el Gobierno se ha fijado que por ahora parece suficiente y consintiendo la discrecional advertencia, de tratarse de publicidad obligatoria.

La Oficina de Información, no quiere diferir para cuando esté organizada la sección especial de prensa, a que se refiera la Nota Oficiosa, la publicación de unas ligeras observaciones respecto a la grandiosa manifestación del domingo. Estas observaciones son tanto más necesarias cuanto que, algunos periódicos seguramente por deficiencia de reportaje, no han publicado más que la nota del Gobierno relativa al asunto, y otros han añadido por su cuenta, una somera descripción, desentonada con la importancia del acto, o recogida desde un lugar que no permitía una amplia visión del desarrollo total del mismo. Solo así se comprende la pequeñez de los detalles observados, o aun defecto de colocación de posición previa del reportero, debida seguramente al desbordamiento de la inmensa multitud que lo relegó a un lugar secundario se puede achacar tan insuficiente reseña. No han sabido en ella las representaciones numerosas de todas las clases sociales, el aspecto grandioso de la Calle de Alcalá y de los amplios jardines del Ministerio rebosantes de público entusiasta, las aclamaciones, la cordialidad, la efusión y la ternura en algunos detalles episódicos; pero que más la concurren siempre simpática de la mujer que en tantas ocasiones desde la vida del Directorio, ha dado pruebas de adhesión al Gobierno, y de admiración y cariño al general Primo de Rivera, y en esta ha acudido espontánea y fervorosamente en número jamás imaginado, constituyendo una nota brillante que la prensa ha sabido otras veces recoger y exaltar, no ha tenido en algunos diarios eco ni comentario.

Sirvan estas palabras para salvar tal omisión, que esperamos agradezcan los lectores de los periódicos aludidos, que se han visto privados por

ella de la plena información de un suceso histórico, que puede cada cual apreciar a su manera; pero que tienen un indiscutible derecho a conocer.

Regreso del alcalde

Ayer mañana regresó de Madrid el alcalde señor Marqués de Ordoño.

Ha manifestado que en la Corte tuvo ocasión de entrevistarse con el nuevo gobernador civil señor Castelló, quien le habló con interés de asuntos relacionados con Murcia.

Uno de estos días vendrá el señor Castelló a posesionarse de su cargo.

Oposiciones terminadas

Las de los maestros

Ayer terminaron los maestros los ejercicios de oposición que han tenido lugar en Murcia para ingresar en el Magisterio.

Se habían presentado 192 opositores y han merecido la aprobación del Tribunal de Murcia, 97.

El número 1 lo alcanzó el joven maestro don Salvador Zorita.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dolars, Liras) and Price (75 00, 92'25, 78'75, 589'00, 238 00, 28'85, 32'64, 6'73, 25'25)

MEDIA LUNA-CINEMA

Programa para hoy desde las 6 1.ª La cómica en dos partes, «Aguja y aguardiente». 2.ª La grandiosa producción americana en cinco partes por Fred Thompson, titulada, La medalla del cowboy. Mañana «El Jardín del Edén» por Corinne Griffith y Charles Ray. El viernes «En alas del amor» por Patsy Ruth Miller. Lunes «La del Soto del Parral»

Cine Popular

EMPRESA INIESTA Programa para hoy: 1.ª La cómica en dos partes «Echando chispas». 2.ª Estreno de la maravillosa super-producción Gran Luxor Verdadero en 8 partes por Dolores Costello y John Barrymore, Los amores de Manón. Mañana «Capricho de amor», por María Jacobini. El viernes «El tesoro de plata» por George O'Brien. El domingo «El caballero del Ring» por Monte Blue.

TRANSPORTES

Se admiten encargos de toda clase de mercancías para Almería y pueblos intermedios. Servicio rápido y económico por auto camión. Razón: Posada de la Purísima

MONTE DE PIEDAD SUBASTA

De alhajas, ropas y efectos, el día 20 de los corrientes, o las diez de la mañana. Exposición de los objetos, los días 18 y 19, de cinco a seis y media de la tarde. Domicilio: Frutos Ba za, 6, (antes Trinquete).

Teatro Circo Villar Hoy Miércoles 17 de Abril Palacio de la Cinematografía

1.ª Actualidades Gaumont número 44. 2.ª La divertida cómica en dos partes, titulada, DE RECREO 3.ª Estreno de la preciosa super-comedia en 6 partes, titulada JUVENTUD VICTORIOSA Interpretada por la bellísima estrella BILLIE DOVE. Mañana Jueves «Confesión» por Pola Negri. El viernes ALAS por Clara Bow y Gary Cooper. El Lunes «Agustina de Aragón». (Producción española).

Ultima hora

Una tragedia en Madrid

Por teléfono 330 magda Madrid.—Calle Ramón de la Cruz habitaban Diógenes Ferrand, corresponsal importantes revistas mejicanas, 58 años, y bellísima esposa Teresa Par, 39. Porteros extrañados no salían dos días, avisaron Juzgado. Des-cerrábase puerta, encontrándoseles muertos.

Teresa acribillada puñaladas; esposo balazo cabeza, enorme puñal mejicano clavado pecho.

Supóñese;indujoie crimen enfermedad crónica Diógenes.

Profesábanse gran cariño. Eran es timadísimos; dejan dos niños en Colegio.

Universidad clausura

Madrid.—Gaceta publica decreto clausurado hasta 1 de Octubre 1930 Universidad Oviedo.

Teatro Ortiz Compañía Cómico-Dramática ADAMUZ-GONZALEZ A las diez y cuarto noche la lindísima comedia en tres actos de Luis de Vargas, LOS LAGARTERANOS. Mañana jueves a las 6 y tres cuartos único vermouth, con el repris de la comedia de Linares Rivas El rosal de las tres rosas

NOTICIAS

Operación quirúrgica

Por el notable tocólogo Dr. don J. Morínigo Cascón le ha sido practcada una difícil operación quirúrgica a la virtuosa señora doña Josefa Soriano, esposa de nuestro amigo don Salvador Marín.

El resultado de la operación fué totalmente satisfactorio, habiendo experimentado la paciente una gran mejoría.

Felicitamos al Dr. Morínigo por este nuevo triunfo profesional, así como a la enferma y familia.

J. MORÍNIGO CASCÓN

Profesor de la Maternidad y de la Be neficiencia municipal de Madrid (por oposición).

Embarazadas y enfer medadas de la matriz Andrés Biquero, 1.—De 11 a 1 y 4 a 6

Espectáculos para hoy

TEATRO CIRCO A las seis tres cuartos y diez noche Estreno de la grandiosa producción «Juventud victoriosa» MEDIA LUNA CINEMA Cine permanente.—La Grandiosa producción «La medalla del cowboy» POPULAR Cine permanente.—La preciosa producción «Los amores de Manón».

El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.